

# LA ULTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XXVIII.—Número 6.463.

SUSCRIPCION Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10

Palma Lunes 17 de Octubre de 1921.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolome, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

## Lo de siempre

En una de las crónicas que de la guerra de Marruecos, ha publicado el diario barcelonés *La Publicidad* se ha denunciado un hecho de aquellos que no pueden pasar desapercibidos ni para el pueblo ni para los gobernantes.

Es uno de estos hechos tristes que revelan la procaacidad, inaudita de los pescadores de a río revuelto, de los que acechan los trastornos o desgracias de los pueblos para aprovecharse de las circunstancias y realizar negocios fraudulentos, que si siempre son condenables, son más execrables aun cuando se realicen en momentos como los presentes.

Relata aquella crónica que días antes del combate de Tizza, iban de operaciones varios regimientos, entre ellos los de Borbón y la Corona, cuando en un alto del camino se dispusieron a comer para restaurar las fuerzas perdidas en su duro cuan cruento servicio.

Se había proveído a las tropas de un pan de munición y una lata de sardinas; pero aquellos pobres soldados no pudieron aprovechar tan modesto yantar.

Al ir abriendo las latas de sardinas tenían que echarlas al campo, pues no eran comestibles, estaban pasadas.

Y aquellos soldados, los que no dispusieron de recursos para ir a proveerse del cantinero que seguía en pos a la columna, se vieron condenados a pasar un día duro, lleno de peligros y molestias, condenados a pan y agua por todo alimento.

No es el primer caso en la actual campaña, en que nuestros soldados han tenido que echar los alimentos que se les servía, por no ser posible comerlos.

No hace mucho tiempo que se denunció a un fabricante catalán de embutidos, proveedor del ejército de Africa, que remesa-ba género averiado.

No tenemos palabras bastantes para condenar estos hechos con toda la dureza que se merecen.

Abusar tan despiadadamente de los esfuerzos de la patria y del sacrificio de nuestros hermanos que combaten en el Rif, ha de causar en todos nosotros tan profunda indignación que precisa, que exige, del Gobierno, de las autoridades, medidas oportunas y en extremo rigurosas, que sobre castigar debidamente hechos tan incalificables, sobre dar plena y justificada satisfacción a la indignación que estos hechos provocan, tengan la debida ejemplaridad para poner a cubierto de tales atropellos a nuestros combatientes, dignos, merecedores de las mayores consideraciones, hoy afeanzadas por quienes, acusados por un afán insancionable y criminoso de lucro, se aprovechan de las desgracias de la patria para conseguir ilegítimas ganancias.

Es de todo punto necesario que se hagan averiguaciones inmediatas de así y como han llegado a manos de nuestros soldados estos alimentos averiados. No es posible que ante casos semejantes, que vienen a hacer mayores todavía las penalidades y riesgos de la campaña, ya dura y cruenta de por sí, permanezcan impasibles o no obren con el rigor y celeridad que la gravedad del caso requieren, las autoridades llamadas a intervenir en estos casos, para depurarlos y castigarlos debidamente.

Es doloroso tener que señalar hechos como los que nos ocupan. Y más doloroso es aun que una justificada desconfianza en todo, nos haga escribir comentarios que tiendan a estimular las autoridades a que no dejen impunes estos delitos.

Pero la experiencia, demasiado dolorosa, justifica plenamente estos comentarios y cuantos ha escrito la prensa española al tener conocimiento de lo sucedido.

Es tanta la gravedad que ello encierra que en nuestra opinión no debíamos haber tenido conocimiento de estos casos, sin que a región seguida hubiésemos podido conocer también las disposiciones adoptadas por la autoridad para castigarlos y para evitar su repetición.

La autoridad tiene el deber, y debemos exigirle, de no permitir que se renoven ciertos hechos que son ignominiosos.

La historia del enriquecimiento incomprensible de los proveedores del ejército, que se escribió en otras ocasiones, cuyo

recuerdo perdura indeleble, no debe repetirse.

[No debemos permitir que se repita!]

## El futuro régimen del Banco de España

«La Semana Financiera», revista de la que es propietario el marqués de Cortina publica importantes detalles del proyecto de ley que el señor Cambó prepara sobre el futuro régimen del Banco de España, en medio de la mayor reserva.

El sistema de libertad absoluta del Banco de emisión sin intervencionismo del Estado y sin ninguna otra traba será el que preponderará. El capital se aumentará con los 45 millones de pesetas que hay distribuidas en bonos, pero no canjeando éstos a la par, por acciones nuevas, sino a razón del 60 por ciento. De este modo el capital futuro vendrá a ser de unos 177 millones de pesetas.

La prórroga del privilegio, según indica «La Semana Financiera» será por 25 años y en cuanto a la participación del Estado en los beneficios se formarán dos escalas distintas, una para los dividendos hasta el 19 por ciento que ha sido el promedio de los años anteriores a la guerra, y otra para los dividendos superiores a dicho tipo.

Por su parte «La Voz» ocupándose del proyecto de reforma de la ley del Banco dice lo siguiente:

«Se ha hablado en los días anteriores de algunas dificultades que parece oponían al proyecto de ley sobre el contrato con el Banco, que está preparando el ministro de Hacienda, los elementos directivos de nuestro primer establecimiento de crédito.

En principio así es, hay algunas dificultades, entre los elementos aludidos y los deseos del señor Cambó, pero en diversas maneras de apreciar el problema no afectan a la esencia del proyecto, pues se reducen no más a que el señor Cambó pretenda que en este nuevo régimen se convierta el Banco de España en Banco de Bancos, y si los consejeros aspiran a que la parte referente a los Bancos se consigne en un proyecto de ley distinto al del contrato. Como se ve, la diferencia es fácil de solventar».

LOS EXPEDICIONARIOS MALLORQUINES

## La primera noche de ausencia

Tara-ri, tara-ri... Y allá se va, camino del muelle, marcial y bizarro, el batallón, al son de las trompetas y tambores, entre dops hileras interminables de curiosos, entre los que asoma tal cual cara compungida y triste que con ávida mirada escudriña las filas de soldados esperando ver pasar por última vez a su hijo, a su hermano o a su novio que se va a tierras lejanas, a la guerra tal vez.

Vibran en el aire las notas bravas del himno nacional y un escalofrío desconocido estremece las almas emocionadas de esos soldados que abandonan a Mallorca, Dios sabe si para siempre... Y a medida que nos acercamos al embarcadero se aprietan las filas de espectadores como si quisieran retenernos entre ellos, como si quisieran impedir el embarque fatal.

Vaya despedida, la que nos dispensaron nuestros hermanos de Mallorca! Emocionados recordamos la multitud inmensa que acudió al muelle el 3 de octubre, para despedir a esos soldados que muy a su pesar tuvieron que abandonarlos.

Nada he de decir yo de los abrazos, de los apretones de manos, de los adioses de despedida que en el muelle tuvieron lugar porque eso lo presenciasteis todos y muchos fuisteis actores; pero algo puedo decir de lo que sintieron los soldados sobre la cubierta del *Mallorca* cuando iban desapareciendo poco a poco las luces de la capital mallorquina y se desdibujaba a lo lejos el haz de luz del faro de Santa Ponsa.

Estaban vueltos todos los rostros hacia aquella masa oscura que en las tinieblas de la noche semejaba algún levitán dormitando terrible; en la punta más cercana divisábase una especie de ojo potente cuya luz blanca apagábase a intervalos regulares; el faro... (Como se fijaban todas las pupilas en aquella luz blanca que, en la oscuridad, parecía despedirnos como antes nos despedieran en el muelle nuestros padres, nuestros hermanos!)

Y fué poco a poco desapareciendo allá lejos, en el horizonte aquella luz, último punto visible de Mallorca; solo agua alrededor y estrellas allá arriba...

Y un pesimismo terrible pareció apoderarse de todos; encorvándose muchos cuerpos, las miradas se hundieron desesperadamente en la oscuridad empujadas locamente en descubrir una luz; alguna lágrima muy amarga brotó de ojos juveniles y un manto muy negro pareció extenderse sobre las almas acongojadas...

Flotó en la atmósfera un vano acre de tragedia y de lágrimas y en el silencio religioso de la noche callada resonó en nuestros oídos el ruido de la proa del barco al hendir el agua con acento lúgubre...

Y ante la tristeza honda de esos centenares de muchachos me sumergí en muy negros pensamientos, tan negros como el abismo sobre el que nos mecíamos... Pensé en los mares de lágrimas que en aquellos momentos se estarían derramando en muchos hogares mallorquines; en las madres, que con los ojos encendidos de tanto llorar se arrodillarían ante una imagen sagrada implorando misericordia y justicia; en tantos hermanos que llamarían en vano al hermano que tanto tiempo vieron junto a sí; en las figulinas delicadas y blancas, que en otros tiempos dichosos alegraron con su risa cristalina el corazón del mozo y ahora lloran desconsoladas su partida y pensó... ¿qué sé yo?... una barbaridad... que al nacer un ser racional deberían arrancarle el corazón...

Uno del Batallón.

Cartagena, 13 octubre.

## Declaraciones del Conde de Romanones

El conde de Romanones es el único jefe liberal que expresa su pensamiento en los momentos actuales.

Ya ayer, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas acerca de manifestaciones hechas recientemente por el ministro romanista marqués de Cortina, dijo, el conde que dicho ministro no le representaba a él en el Gabinete en forma que el como jefe se hiciera solidario de todos sus actos, añadiendo que el marqués de Cortina era muy entendido en cuestiones económicas, pero que políticamente era un infeliz y que las manifestaciones que dicho ministro hubiese hecho eran personales suyas.

Hoy el conde de Romanones ha hecho declaraciones políticas de importancia. Ha dicho lo siguiente:

No tienen fundamento los rumores de crisis que han circulado. Estas noticias son siempre molestas para los Gobiernos, aunque reflejen la realidad, pues son insostenibles si, como ahora, obedecen al solo deseo de alarmar.

No pasará nada. El instinto, para los hombres políticos, es tan necesario, que sin él se tropieza a cada paso.

El ministro indica ahora que es temerario ir contra un Gobierno que tiene fuerza en el ambiente y que está empeñado en una cuestión ardua y elevada.

El fenómeno se repite y se repetirá siempre. Quienes se lanzan a tal aventura piercen siempre.

En las Cortes nada ocurrirá porque nada debe ocurrir. El único debate empeñado será aquel en que se discernen responsabilidades de orden superior en los aspectos político y directivo, no en su aspecto subalterno.

A este debate debemos ir todos con la vista fija en el interés supremo del país, con serenidad de ánimo, aportando todo anhelo personal.

No caben en ese debate miras partidistas. Es algo que está por encima de todos nosotros, requiriendo austeridad de juicio y el sacrificio de la resolución.

Si el Gobierno procede como debe, será el primero en aplaudirle, en caso contrario, el primero en censurarlo.

No se me diga en cualquiera de los casos que estoy representado en el Gobierno. Esta representación en nada coarta mi independencia de juicio ni mi libertad de acción.

No pidió el señor Maura un ministro liberal en calidad de contraseguro. Eso ni ha pasado por mientes del jefe del Gobierno, ni está en mi carácter o en mi modo de ser.

Por lo demás, en las Cortes—agregó el conde de Romanones—todo transcurrirá con normalidad. Quizás sea esta la etapa más lúgubre de conjuras, intrigas y de más zarandajas que rondan siempre a los gobiernos.

Así deben, porque son graves los momentos actuales, pues lo de Marruecos no está terminado y requiere sinceridad y alteza de ideales y sobre todo el instinto. Que no lo olviden los incautos o los impacientes.

## EL PROCESO FAZZY

Entre las diversas versiones que corren con motivo de la muerte de la actriz Virginia Rape, recogemos la siguiente por parecerse más verosímil que las otras:

«Parece ser que la ley seca es la causante de la desarrreglada conducta que observan buen número de ciudadanos de Norte América, y entre ellos, en no pequeña parte proporcionalmente los artistas cinematográficos y gran número de comerciantes.

No pudiendo obtener alcohol, se procuran estimulantes nocivos, como la cocaína, la morfina y el opio.

El doctor Beadlee, que tenía en tratamiento a Virginia Rape, y que después de la tragedia había desaparecido, ha sido encontrado en Minden (Montaña). A las preguntas que se le han dirigido ha manifestado que había ido de caza.

Se asegura que el doctor será llamado por las autoridades judiciales para que deponga ante ellas.

Créese que sus declaraciones aportarán detalles interesantes, ya que podrá informar del estado en que se encontraba la artista, o sea el mismo de su muerte.»

## CORREO Y TELEGRAFO

### Detalles de la reconquista de Zelúan

#### Detalles de la operación

Melilla 14.—Después de la impresión que envió íntegramente y que da idea del conjunto de la operación de hoy quedan pocos detalles.

Las tres columnas se concentraron a las siete de la mañana en Taúma. Comenzaron el despliegue el general Sanjurjo por la derecha, Berenguer por el centro, y Cabanellas por la izquierda.

En camiones automóviles y tren blindado marchan a las alturas las columnas. A las ocho y media el enemigo inicia el fuego por descargas cerradas sobre la columna Sanjurjo, funciona la artillería que los dispersa, y, al mismo tiempo, es hostilizada la de Cabanellas.

Grupos, a caballo, de artillería, que tiran muy bien, hacen huir a los rebeldes que se hallaban emboscados en un pequeño poblado de la llanura.

Continúa el avance sin resistencia, desde Taúma, desde donde presenciamos la primera fase de la operación y bajamos a la carretera que fué un verdadero vía-crucis de los fugitivos de Zelúan después de la capitulación. Contamos hasta 120 cadáveres. También hay otros de moros, caídos en los últimos combates y muchos caballos muertos. El hedor es insostenible.

A las diez de la mañana la vanguardia de la columna Berenguer entra en Zelúan e iza la bandera en el interior de la alcazaba donde hay numerosos caballos muertos; en el torreón oriental se ven doce cadáveres calcinados.

Se acentúa la lucha en el flanco derecho, cuando comienza la subida de la columna Sanjurjo para coronar la antigua posición de Buguenzein.

El efecto combinado de todas las columnas termina la resistencia del enemigo que huye internándose en la montaña.

El general Sanjurjo iza la bandera española sobre la torre de la posición y termina el fuego sin que vuelva a oírse un disparo.

El poblado de Zelúan es montón de ruinas; hasta en el interior de las viviendas los tabiques están demolidos.

Varios antiguos vecinos recorren el caserío, rojos de ira.

El aeródromo es un montón de escombros; sólo quedan en pie algunos tabiques; la maquinaria está destruada. Lo visitan el general en jefe y el comandante general. Este se resistía a entrar en la casa de labor del difunto D. José Gómez Aljara, donde los rebeldes enterraron a la mayoría de la guarnición y que ofrece un espectáculo horrible. Véase allí muchos cadáveres calcinados unos y mutilados los otros.

#### Rastros de la tragedia de Zelúan.—La barbarie de los rifeños.

Melilla 14.—Regresamos a la plaza dominada por dos antitéticas impresiones, una halagadora, dolorísima otra. Se refiere la primera al desarrollo militar de la operación y la segunda, trágica, inenarrable, al lúgubre espectáculo que ofrecen la carretera, el poblado y la alcazaba de Zelúan.

Las tres columnas que han actuado desde la conquista de Nador desarrollaron, como siempre, de un modo admirable, el plan de la reconquista: la columna Sanjurjo al flanco derecho, el más amenazado donde era de preveer choques y combates, por dominar las vertientes orientales de Beni-Bu-Irur; la del general Berenguer (don Federico) en el centro, para despejar el frente de la alcazaba y limpiar de enemigos el río y ocupar, y la del general Cabanellas a la izquierda, llevándolo como objetivo envolver con su caballería la vieja fortaleza, y una vez ocupada continuar la gran conversión a la derecha, cuyo eje era la primera columna, para permitir a los soldados de la columna Sanjurjo escalar Bu-Guen-Zein.

Orden, método, precisión, acometividad, disciplina, entusiasmo y bravura; todo ello hubo en las dos fases y en el repliegue.

Rebelándose contra el dictamen facultativo y el consejo de los amigos, abandonó el lecho el marqués de Cavalcanti para mandar en persona las tres columnas, teniendo el general en jefe la alta dirección.

A las diez ondesaba la bandera española sobre la alcazaba, y 3/4 de hora después era izada en la torre de Bu-Guen-Zein, entre las vibrantes notas de la Marcha Real, pocas veces escuchada con mayor emoción.

El dolor embota nuestros sentidos y sella nuestros labios al hablar de la segunda impresión.

Cadáveres momificados de fugitivos de la tragedia jalonan la carretera, cubren las cunetas y obstruyen las alcantarillas; las vanguardias tuvieron que separarlos, piadosamente, para evitar que los carros y automóviles los aplastaran; aquí y allá hay otros en descomposición, no de hermanos nuestros, de nuestros enemigos, de las siniestras hienas salpicadas con la sangre, que habían originado.

La casa de labor de don José Gómez (después la describiremos) es un cementerio de mártires, tormento de españoles,

lugar sagrado que debe conservarse como reliquia de la espantosa matanza.

El fuego devoró los cuerpos, desgarrados con refinada crueldad; algunos sufrieron el martirio, medio enterrados, y agonizaron otros, abrazados estrechamente. Uno, sentado, rota la espina dorsal, apoya la cabeza sobre las piernas.

Hay actitudes de ira, de resignación, de súplica, de desesperación suprema, y hemos evocado en toda su intensidad la tragedia, y hemos creído ver la cólera de los soldados y paisanos relampagueando aún en la osquedad de las órbitas: lloros de niños, gritos de mujeres, estertores de moribundos, arrebatos de locura; allí culminó el dolor humano. Como si no pertenecieran a la humanidad, los rifeños, endurecidos sus pechos, no entró en ellos el más humano de todos los afectos, la compasión.

Hemos orado, arrasados los ojos en lágrimas, levantada la frente al Cielo por los que yacían sobre la tierra ardiente que santificaron con su sangre.

Plumas excelas pintarán los sombríos colores del cuadro, sus téticos matices y la conciencia nacional se conmovió hondamente y se avivará el fuego sacro que arde en nuestros corazones, como en el sol la lumbre y saldrá del fondo de todas las almas hispanas este anhelo supremo: ¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia! —Camilo Lobera.

#### La historia e importación de Zelúan

Nuestras fuerzas, según declara el parte oficial, han ocupado la Alcazaba de Zelúan.

La Alcazaba de Zelúan está situada en la línea divisoria de las fracciones de cabilas llamadas Beni-bu-Irur, Beni-Ukil, Ulat-Setur y la llanura de Bu-Areg.

Al pie mismo de la Alcazaba de Zelúan se cruzan los caminos que conducen al Mulaya, Tafersit, Tazza, Angad y Melilla.

Dista de Melilla 26 kilómetros.

La Alcazaba o fortaleza fué erigida por Muley Edris hace sesenta años, en ocasión en que dicho Sultán se propuso desalojar de Melilla a los españoles.

No existe, aparte de las construcciones que allí elevamos los españoles desde 1909, otra casa en Zelúan que la Alcazaba, de muros de piedra y barro, de dos metros y medio de altura, y que encierra entre sus cuatro paredes una extensión de 200 metros en cuadro.

Al pie de la Alcazaba, y por un cauce pedregoso de diez metros de profundidad corre el río Tijaud, de abundante caudal, dado lo que son los ríos en el Rif. El agua es desagradable por la cantidad de sales magnésicas que lleva en suspensión. En el lecho del río hay una extraordinaria abundancia de galápagos, cosa que hizo que nuestros soldados, al ocupar la Alcazaba en 1909 pusieran al Tijaud el nombre de río de los Galápagos. Este curso de agua nace en los montes de Beni-Bayagi.

Desde el año 1907 fué Zelúan el Cuartel general del Roghi, el falso Muley Mohamed, y por ser entonces paso obligado para los indígenas, se trazaron caminos de herradura que iban a Melilla, Adlaten, Tazza, orilla derecha del Mulaya, por Eulad-el-Hach, Arkeman y Cabo de Agua, por Iberkanen.

Zelúan tiene cercanos los siguientes poblados: Sidí-Ali-Absani, que posee un santuario muy visitado, situado entre Zelúan y Taúma; el Zozo de Jemis, el más importantes de toda la región, implantado en la cabilia Beni-bu-Irur, en los montes de Axara, a siete kilómetros de Zelúan y al Suroeste de la Alcazaba, lugar de triste recordación para nosotros, porque en él tuvo lugar la batalla del 30 de septiembre de 1909, que fué la que nos produjo mayor número de bajas, perdiendo en ella la vida el general Díez Vicario. Y, por último, el poblado del Zoco Telatza, muy importante también, y colocado en plena llanura, al Sudoeste de Zelúan y a cuatro kilómetros de camino.

Zelúan fué ocupado en 1909, el día 27 de septiembre, por la columna del general Tovar y la división Orzoco.

A la una y media de la tarde, y previo reconocimiento que practicó el comandante Navarro, de Ingenieros, porque, según confidencias, los moros, al abandonar la Alcazaba, habían dejado instaladas varias minas, se izó en el torreón Oeste de la Alcazaba la bandera española.

El entonces coronel señor Burguete ocupó, con el batallón de Figueras, el cerro de Buguen-Zain, situado a tres kilómetros de la Alcazaba y dominando perfectamente la planicie.

Sin duda, es este cerro y el de Kel-el-Tor (Corazón de Toro) los que en el momento de escribir estas líneas atraen el esfuerzo de nuestros soldados, pues, seguramente, el enemigo se habrá retirado de Zelúan dirigiéndose al macizo del Jemis.

AYGO-FORTS. Nova edición aumentada en poesías, d' en Gabriel Maura Montaner y prolech d' en Joan Alcover Maspons.



INFORMACION

La carretera del Coll d'en Re-bassa.

Durante el pasado invierno era materialmente imposible el tránsito por la carretera desde Palma al Coll d'en Re-bassa, pues desde las primeras lluvias queda convertida en un verdadero barrical.

Se acerca de nuevo la temporada de lluvias y de no procederse al inmediato arreglo de dicha carretera, es indudable que tendrá que paralizarse el tránsito por la misma, con grave perjuicio del continuo tráfico que se hace debido al transporte de piedra desde las canteras.

Ignoramos si corresponde el arreglo de dicha carretera al Ayuntamiento o a Obras Públicas; a quien sea, rogamos se interese para que cuanto antes se proceda a la realización de dichas obras.

Para el Sr. Alcalde

En la plaza del Olivar, existe una fuente pública, la cual desde hace tiempo está inutilizada, ocasionando ello serios perjuicios a los vecinos de aquella barriada, pues la fuente más próxima está a más de quinientos metros de la plaza del Olivar. Con muy poco gasto puede utilizarse la antigua fuente con lo cual se evitaría que los vecinos de aquella barriada, en su mayor parte obreros, tuviesen que verse privados de elemento tan necesario para la vida.

Confiamos en que el Sr. Alcalde atenderá nuestra súplica.

Noticias del ejército

Aptitud para ascenso.—Han sido declarados aptos para ascender al empleo superior inmediato, cuando los correspondientes, los alférces de Infantería don Juan Sintes Pons, don Gabriel Campins Morey, don Bartolomé Riera Sagrera, don Guillermo Frau Figuerola, don Federico Bergamó Pirigán, don Gabriel Llaneras Riera, don Juan Martorell Pérez y don Miguel Cerdá Santandreu.

Ayudantes de campo.—Ha sido nombrado para este cargo a las órdenes del Capitán general de este distrito, el comandante de artillería don José Enseñat Martínez, destinado actualmente en el Parque divisionario de Gerona núm. 7.

Ascensos.—Infantería.—A capitán los tenientes don Bartolomé Sansaloni Gazá, del Regimiento de Almansa n.º 18, don Juan Físter Russiñol del de Palma número 61 y don Antonio Celiá Sastré de la Reserva de Inca n.º 2.

Licencia.—Se le han concedido dos meses por enfermo para esta ciudad al alumno de la Academia de infantería don Juan Sureda y Portell.

Matrimonios.—Ha sido autorizado para contraerlo con doña Catalina Sintas Moll, el capitán de Intendencia con destino en la de Melilla don Gabriel Martorell Moñar.

Eclipse de luna

Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche el eclipse de luna.

La luna entró en la sombra de la tierra a las nueve y catorce minutos, saliendo de la misma a las doce y treinta y cuatro minutos de esta madrugada.

El ciclo completamente despejado permitió contemplar con todos sus detalles el admirable fenómeno.

Explosión de un petardo que destrozó el brazo a un hombre

La guardia civil de Camps del Puerto a comunicado al Sr. Gobernador que, a las doce del día 15, el dueño de la aseta de campo llamada de «Son Lladó», le aquel término municipal, tenía un cartucho de dinamita en la mano con la mecha y pitón puestas, cartucho con el que quería abrir un hoyo, donde sembrar una higuera.

El individuo de referencia, que fumaba, como viera que una chispa del cigarro se había prendido y había ido a parar en la mecha encendiéndola, arrojó el cartucho a pocos metros de distancia, pero fatalmente a un sitio donde había muy cerca dos hijos suyos de 7 y 14 años de edad respectivamente.

Alarmado por la desgracia que iba a tener lugar se apresuró a coger nuevamente el explosivo, con tan mala suerte, que al tenerlo en la mano explotó produciéndole una herida en el pómulo izquierdo de un centímetro de largo por otro de profundidad, magullada completamente la mano izquierda y la parte inferior del brazo con pérdida de una porción del cubito y radio, lo que obligó a tener que amputarle dicho brazo por su ercio, operación que llevó a cabo el médico de esta localidad don José Sureda.

El Juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia instruyendo las diligencias del caso.

Cuestiones obreras

Los Zapateros

Ha quedado solucionada la huelga de obreros zapateros, reanudando estos el trabajo en las condiciones de antes, pero con la previa promesa de que oportunamente se les aumentará los jornales.

El señor Gobernador ha comunicado el arreglo al señor Ministro de la Gobernación.

Los metalúrgicos

Llamados por el Gobernador, han estado esta mañana para conferenciar con él, los obreros que constituyen la comisión de huelga de este gremio.

Desconocemos lo que se ha tratado, pero creemos que no es aventurado suponer que se ha hecho referencia a la huelga planteada arbitrando medios para llegar a la solución.

Si este ha sido el objeto, ha obrado muy bien el Gobernador, pues no es lógico ni perdonable que tengan que eter-

nizarse estos conflictos por el antagonismo de unos y otros, agravado por la falta de iniciativas los elementos directores en la adopción de amistosos inteligentes

Notas del Carnet

PERSONALES

Hállase guardando cama la distinguida señora doña María de la Soledad Vaquer, esposa de nuestro estimado amigo el profesor de piano señor Miralles.

Hacemos votos para que logre pronto aivio en su dolencia.

Se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía de Sóller, el Alcalde propietario don Pedro J. Castañer Ozonas, cesando por eso el motivo en el desempeño del mismo el primer teniente de Alcalde don Jerónimo Estades Castañer.

NECROLOGICA

Es a madrugada, confortada por los auxilios espirituales, ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 23 años, la distinguida señorita doña Catalina Martín Bosch, hija de nuestro distinguido amigo, el Inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Bartolomé.

Era la finada muy es imada entre sus numerosas relaciones, por su carácter afable y atento.

D. R. P.

Reciban sus padres y hermana la expresión de nuestra más sincera condolencia.

DE VIAJE

Ha salido por Alicante el Jefe de la Marina de Guerra española don Luis Pascual del Pobll acompañado de su señora esposa doña María de la Concepción Truyo y sus hijos.

El señor Pascual del Pobll va destinado a Cartagena.

Ayer salió para Barcelona con objeto de hacer sus compras para la temporada la modista doña Catalina Quetglas.

Esta mañana han llegado de Barcelona los comerciantes D. Anónimo Ferrer, D. Juan Anchay, D. Matías Moner, los propietarios D. Miguel Muntaner, D. Juan Vidal y D. Alfredo Seguí y el ingeniero industrial D. Juan Mantuit.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTOS.—San Lucas, evangelista CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes, Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las cinco y media actos de coro; a las seis y media Rosario, Coronita de Oro y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A Nuestra Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRABON Procedente de Ibiza llegó ayer el vapor «Islaño», con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Mahón llegó el vapor «Rey Jaime II».

Procedentes de Barcelona los vapores «Bellver» y «Rey Jaime I».

Ha llegado el vapor «Cabaña» con un cargamento de maíz.

Procedente de Ibiza el laud «Juan».

«ALIERON».—Para Barcelona, noche el vapor «Mallorca».

Para Barcelona debe salir esta tarde el «Bellver».

Para Ibiza debe salir esta noche el vapor «Isl-ño».

Para Barcelona debe salir esta noche a la hora de itinerario, el «Rey Jaime I».

NOTICIA.—Procedente de Alicante es esperado un pailebot con cargamento de cereales.

De Valencia, es esperado un laud con frutas.

De Teatros

Principal

Para hoy se anuncia el estreno de la película italiana Nuestros buenos aldeanos interpretada por Tiide Kasay y Gustavo Serena.

Para el jueves se prepara una importante película del Real Programa Ajuria.

Lirico

Debntó el sábado en este teatro la bailarina española Lolita Astolfi, artista que posee un gran dominio del arte de Terpsicore y que se distinguió especialmente en el género flamenco.

El público la aplaudió con verdadera insistencia y en cada sesión le hizo repetir varios números.

El mismo sábado reapareció la canzonetista española Nita Solbes, artista que actúa por tercera vez en este coliseo y que obtuvo el mismo gran éxito de sus anteriores actuaciones.

El público la recibió con una cariñosa ovación de saludo al presentarse en escena y después siguió aplaudiéndola al final de cada cuplé teniendo que cantar siete u ocho en cada sesión.

Nita Solbes se acreditó una vez más como una gran artista de la dicción sobresaliente en los cuplés cómicos, en cuyo género puede ser calificada como de las primeras.

Todo su nuevo repertorio fue muy celebrado y a petición general tuvo que cantar algunos números del antiguo.

Hoy lunes se reprisará la película Las Antorchas.

Lolita Astolfi presentará nuevos bailes y la canzonetista Nita Solbes estranará los cuplés Rayito de Sol, El Bibelote y Un pollito bien escritos exclusivamente para ella.

El miércoles se estrenará la tercera película de Marruecos.

Balear

En las sesiones celebradas ayer trabajó el notable ilusionista Manuel Infantes, que en los diversos juegos que presentó fue muy aplaudido por su destreza y rapidez.

La fábrica de Porto-Pi

Una visita del Gobernador y una comisión de ingenieros

Con motivo del requerimiento que don Juan March hizo el sábado al señor Gobernador, del que oportunamente dimos cuenta, y en virtud también de indicaciones del ministro de la Gobernación, esta mañana don Joaquín Navarrete y una comisión de ingenieros compuesta por don Bernardo Calvet, don Juan Rubí y Mr. Vignetti, este último ingeniero constructor de las fábricas de referencia, han girado a las mismas una detenida visita de inspección.

El señor Gobernador después de convenientemente asesorado por los ingenieros del funcionamiento de las expresadas fábricas, ha dicho a don Sebastián Simó, que representaba a don Juan March, que no había inconveniente en que fueran sacadas las materias de que se habla en el requerimiento que se le hizo el sábado, como tampoco en que trabajaran algunos operarios correspondientes al ramo de carpintería, plomería, herrería, pero en manera alguna los que tienen relación con el funcionamiento de la fábrica relativos a la producción de ácidos y superfosfatos.

Estos trabajos deben continuar paralizados de una manera absoluta, hasta que por la Superioridad se disponga lo que hay que hacer.

El señor Gobernador ha preguntado al ingeniero Sr. Vignetti, si consideraba que las fábricas al poverlas nuevamente en marcha despedirían mal olor, contestando éste que siempre subsistirán malos olores producidos por las emanaciones de los gases irre recuperables, salvo en el caso de que se construya un aparato especial destinado a evitarlo.

El señor Gobernador ha encargado al Sr. Vignetti un detenido informe que pueda ofrecer alguna luz sobre este asunto para remitirlo a la superioridad y a las personas encargadas para juzgarlo. A las nueve y media de la mañana ha terminado la visita de referencia, saliendo en dirección a Palma el Gobernador y los ingenieros que le acompañaban.

En el puerto de Porto-Pi no había esta mañana buque alguno; únicamente la draga estaba ocupada en los trabajos de su clase.

Porto-Pi quedaba sumido en la tranquilidad y en el sosiego propio de otros tiempos.

Hemos hablado con el señor Gobernador quien nos ha confirmado la noticia que insertamos relativa a dichas fábricas, haciéndonos observar, sin embargo, que él no ha autorizado trabajo alguno ni lo autorizará hasta tanto se le dé cuenta, como exigió, de la clase de trabajos que desean realizarse.

barse si la fábrica molesta o no y para eso queríamos nosotros el periodo de prueba. El trámite burocrático es lo de menos.

El señor Roca Waring dice que en resumen parece que todos coinciden en la misma teoría sostenida en la proposición aprobada por el Ayuntamiento.

Por lo tanto lo que debe procurarse es el cumplimiento de éste, y solo queda un dilema: o la R. O. es imprudente o es compatible con el acuerdo municipal.

Como éste fué tomado de buena fé la R. O. no puede destruirlo.

El señor Muntaner dice que lo que él sostiene no es que se abra la fábrica interinamente en periodo de pruebas, sino que una comisión sea la que compruebe el funcionamiento y sus condiciones.

El señor Ramis entiende que para cumplir la R. O. el propietario de la fábrica debe ponerse en condiciones y demostrarlo al Ministerio y si no está conforme recurrir.

El Ayuntamiento no debe intervenir ya más en este asunto.

El señor Bisbal, cree que el Ayuntamiento tomó un acuerdo en virtud de las atribuciones que tiene. Después de ello el señor March cumplió los requisitos exigidos.

Entiende que cuando el señor March comunicase al Ayuntamiento el por qué no se pone la fábrica en marcha, es cuando debemos intervenir de nuevo.

Nosotros le autorizamos. Cuando él nos diga que no puede cumplir nuestro acuerdo, debemos resolver.

El Gobernador cerró la fábrica invadiendo atribuciones que no eran las suyas, y entonces es cuando debíamos haber protestado, y esta misma protesta debían haberla hecho los liberales el lunes último ante el propio Gobernador.

El señor Pascual, en contra de lo sustentado por el Sr. Ramis, entiende que cualquier hijo de vecino tiene derecho a venir al Ayuntamiento en súplica de que se defendan sus intereses.

Cree que el señor March puede hacer las pruebas y para ello basta que el Ayuntamiento le diga que está nombrada la comisión que debe presenciarlas.

Para funcionar necesita la presencia de esta comisión.

El señor Corbella dice que el Ayuntamiento debe cumplir el acuerdo tomado, pero en vista de que el señor Gobernador ha clausurado la fábrica, es el señor March y no nosotros quien debe recurrir.

Nosotros hemos cumplido nombrando la comisión; las demás dificultades debe vercerlas el Sr. March.

El señor Pascual pide que se comunique al señor March el nombramiento de la Comisión.

El Alcalde dice que como concejal no tiene inconveniente en llevar la parte de responsabilidad que le corresponda, pero dice que como Alcalde espera que sus compañeros no le pondrán en el trance de ir él solo contra una disposición de su superior jerárquico.

Quiero decir que no vayamos de soslayo a autorizar unas obras en contra de una disposición del Ministro.

Directamente podemos ir en contra de la Real Orden y donde quieran sus señorías.

El señor Barceló (D. B.) dice que con el último acuerdo municipal se faltó a la ley, pues aquel acuerdo no era de nuestra incumbencia.

El señor Villalonga.—Porqué lo voto S. S?

—El señor Barceló: Por un exceso de defensa de los intereses generales.

El señor Villalonga: Entonces S. S. falta a la ley a sabiendas.

El señor Barceló (D. B.)— Si señor, contribuir a ello.

Continúa el señor Barceló diciendo que deben cumplirse los requisitos legales y atenderse el señor March a las disposiciones sanitarias. Yo creo la Real Orden muy justa.

El señor Villalonga entiende que el acuerdo del Ayuntamiento es completamente legal y el señor Obrador cree que el señor March no ha cumplido los requisitos legales, a cuya rápida aprobación él no se opondrá.

El Sr. Solá, dice que ha llegado ya a creer que esta cuestión se ha convertido en política. Este asunto no tiene más que un dilema: la fábrica despidе gases nocivos o no los despidе. Esto es lo único que debe tratar el Ayuntamiento.

(Entre los Sres. Solá y Obrador se suscita un vivo incidente en el cual tercia también D. Bernardo Barceló.)

El Sr. Corbella dice que debe recaer acuerdo sobre la instancia del Sr. March, darse por enterado o remitirse al primer acuerdo.

El Alcalde: Solo por enterado puesto que hay acuerdo.

El Sr. Pascual: Yo lo que creo y propongo ahora es que se acuerde comunicar al Sr. March que ha sido nombrada la ponencia que debe presenciar las pruebas.

El Sr. Alcalde: Pero aludiendo a la Real Orden.

El Sr. Pascual: Pero si ya la conoce el Sr. March.

El Alcalde: Pues bien, que se manifieste que es sin perjuicio de atenerse a las disposiciones superiores.

El Sr. Pascual: Basta no manifestarnos ni en pro ni en contra de la R. O.

El Alcalde: Concrete por escrito la proposición.

Así lo hace el Sr. Pascual y la redacta en esta forma:

«Proponen sea comunicada al Sr. March el nombramiento de la comisión nombrada para las pruebas de la fábrica, sin perjuicio de las atribuciones que puedan corresponder a otras autoridades.»

El señor Corbella no está conforme con la proposición en esta forma y Alcalde no quiere permitir ninguna proposición que vaya en contra de la Real orden.

Abunda en estas razones el señor Muntaner.

Te pasa a votación la proposición y por 13 votos contra 10 queda aprobada.

El señor Forteza dice que su voto lleva algo de rebeldía en contra del Poder central.

EN EL CONSISTORIO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fons, se ha reunido esta mañana a las doce en sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Trián, Font y Monteros, Aguiló, Liabrés, Ramis de Ayreñor, Salóm, Cañellas, Solá, Muntaner, Obrador, Corbella, Moragues, Roca Waring, Pou, Forteza, Mulet, Mascau, Villalonga, Rosselló Servera, Ramis Mut, Ferrerías, Bisbal, Barceló Caimari, Comas, Barceló Rosselló, Calsafel, Quintana y Llompart.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Pascual pregunta si los concejales recuerdan que el Gobernador manifestó que la cuestión de Porto-Pi era de la única y exclusiva incumbencia del Ayuntamiento. Caso de que lo recuerden, pide que conste en acta esta manifestación.

El señor Villalonga dice que así lo expresó el señor Gobernador. Igual manifestación hace el señor Corbella.

El señor Obrador manifiesta que el Gobernador dijo que era de la incumbencia del Ayuntamiento conceder los permisos oportunos para las obras, las cuales no se habían solicitado.

El señor Muntaner dice que no recuerda ningún detalle, y que su impresión de la sesión pasada es que el Gobernador vino al Ayuntamiento para dar traslado a la Real Orden sobre la fábrica de Porto-Pi.

El señor Bisbal, declara que el Gobernador dijo que el asunto era de la incumbencia del Ayuntamiento pero que él velaría sobre éste para el cumplimiento de la Real Orden a la que vino a dar traslado, toda vez que no cumplieron en principio las ordenanzas municipales.

El señor Roca Waring confirma lo dicho por el señor Bisbal.

El señor Trián manifiesta que entendió lo que dice el señor Pascual que manifestó el señor Gobernador.

Finalmente se aprueba el acta consignando, con reserva del señor Muntaner, lo dicho por el señor Pascual.

Se aprueban las cuentas de trámite presentadas por la Secretaría.

El señor Pascual ruega al Alcalde que estas cuentas, para evitar un desequilibrio en el erario municipal, vayan antes de su aprobación a la Comisión de Hacienda.

El señor Barceló Caimari, cree que más que las cuentas, lo que deben ir a la Comisión de Hacienda son los acuerdos del Ayuntamiento que motivan tales gastos.

El Sr. Alcalde dice que tendrá en cuenta estas manifestaciones.

Se aprueba un dictamen proponiendo una subvención de 2000 pesetas para la instalación de las oficinas de la parada de sementales de esta provincia.

Se lee una instancia de la profesora de corte Sra. Jaume, solicitando se le siga subvencionando como en años anteriores, con 500 pesetas, a fin de que pueda continuar la enseñanza que daba gratis a un número determinado de alumnas. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento por 20 votos contra 7, que a propuesta del señor Bisbal, votan en favor de rechazar la instancia.

Se conceden 34 permisos para obras particulares.

Se acuerda derribar una pasarela de la calle de Daños (Terrero) y un tabique de una casa llamada San Telmo. Pasa a la Comisión respectiva una proposición del Sr. Barceló Rosselló, de que sea castigado el propietario que construyó la pasarela que se acuerda derribar.

Acuérdase empujarse las calles P. Nadal y Rubí y parte de la de Roig.

Se acuerda la expropiación de una casa de la calle de Saturno (Mollar).

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se acuerda adquirir una máquina de escribir para el Negociado de Aguas, pasando el acuerdo a la Comisión de Hacienda para que autorice el crédito.

Se aprueba el traspaso de una sepultura.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo pagar los atrasos pendientes al guardián de la Cuarentena.

Se aprueba el justiprecio de la finca núm. 19 de la calle de la Birretería, que

ha de ser derribada para el solar de la Casa de Correos.

El Sr. Alcalde dice que se agotado la consignación para pasajes a los menesterosos, y que por este motivo no podrá concederlos en adelante.

Se aprueban nueve permisos para obras particulares en el Es-canó.

Se acuerda el pago de los alquileres de los edificios de las Escuelas.

Se aprueba un crédito para la expropiación de una parcela de la calle de Felu.

Se aprueba otro crédito para el pago de las fincas enclavadas en el solar de la Casa de Correos.

El Sr. Trián se opone a que el Ayuntamiento se comprometa a urbanizar el establecimiento del predio «Son Serra», cuyo propietario ofrece los terrenos necesarios para la vía pública.

El señor Solá entiende que sí, como también el señor Corbella.

Pasa a la Comisión de Obras para su nuevo estudio.

La fábrica de Porto-Pi

Se acuerda nombrar una comisión para estudiar la instancia del contratista del arbitrio «Licencias para Construcciones», facultándose a los presidentes de las comisiones de Obras y Hacienda para que designen del seno de las mismas, cuatro concejales cada una, para formar dicha Comisión.

Se da cuenta de una instancia de don Juan March, solicitando permiso para la instalación y funcionamiento de la fábrica de Porto-Pi.

El Sr. Pascual, pide que se cumpla el acuerdo tomado de autorizar el funcionamiento de la fábrica en periodo de pruebas, toda vez que el Sr. March ha solicitado permiso.

El Sr. Alcalde dice que no puede cumplir este acuerdo por estar en pugna con lo dispuesto por la R. O. de Gobernación y lo ordenado por el ministro del Ramo en su telegrama contestación al que fué cursado por el Ayuntamiento.

El Sr. Pascual afirma que el asunto de la fábrica es de incumbencia del Ayuntamiento. Entiende que no hay ninguna disposición que pueda dificultar el cumplimiento del acuerdo.

El Sr. Barceló y Rosselló dice que no es posible autorizar el funcionamiento de la fábrica, mientras no se hayan cumplido todos los trámites marcados en las leyes de Sanidad.

El Sr. Alcalde da algunas explicaciones acerca de la manera como procedió a la formación de la Comisión que el Ayuntamiento acordó nombrar para entender en el asunto de Porto-Pi.

El Sr. Pascual dice y lo corrobora el Sr. Alcalde, que la comisión nombrada, no es en realidad tal comisión sino una ponencia para ir a visitar la fábrica de Porto-Pi, al objeto de estudiar, con los técnicos de que se quiera asesorar, las condiciones de aquella fabricación.

Estima que la cumplimentación del acuerdo tomado, es precisa para que, poniendo en claro si la fábrica es o no nociva para la salud pública, determine la actitud posterior del propietario de la fábrica.

El Sr. Corbella, manifiesta que en la forma como se tomó el acuerdo éste es firme. Entiende que el Alcalde debe limitar su intervención a librar certificación del acuerdo tomado, al Sr. March, para que éste lo cumplimente, y si entonces otra autoridad se opone a ello el asunto tomará un nuevo aspecto, debiendo recurrir entonces el Sr. March para la validez de nuestro acuerdo.

El señor Muntaner, no se muestra partidario del periodo de pruebas, pero entiendo que debe examinarse la industria del señor March y si ésta está en condiciones debe persistir. No se trata de oponer trabas por no haberse cumplido un trámite burocrático, sino saber si está en condiciones bajo otro aspecto. Por esto cree que don Juan March debe presentar una instancia al Ayuntamiento detallando la industria que debe explotar, y así en esta forma quedará cumplimentada la R. O.

El señor Barceló celebra las manifestaciones del señor Muntaner pues al final vienen a coincidir con su proposición.

Entiende que para que quede cumplido el acuerdo municipal debe compro-



# Mas Telegramas

## Lo que dice el Sr. Lacierva

Madrid 15 (240 t).

El Sr. Lacierva ha estado en Palacio, conferenciando con el rey desde las 11 y media, hasta la una y cuarto.

Ha manifestado a la salida que no había estado fuera y que tenía muchos asuntos pendientes.

Ha añadido que había sometido a la firma del rey varios decretos, entre ellos el ascenso del general Baza.

Preguntado si se había provisto el Gobierno militar de Badajos, ha contestado negativamente.

Suponía que el general Bargañeta llegado a Madrid, irá a Palacio para saludar al rey.

Ha dicho también que había detallado al rey las últimas operaciones en Marruecos.

Preguntado sobre el viaje del ayudante del general Berenguer ha contestado que no tenía importancia, pues venía por haber nacido una hija.

Los periodistas han interrogado: —Pero, ¿no trae esos papeles?... —No importa. Figúrense ustedes si en estos días estaban cruzándose papeles entre Melilla y Madrid.

Además, yo tengo un hilo directo con Melilla, con el cual puedo hablar de día y de noche con el alto comisario.

Intil es decirles si habrá comunicaciones.

Y luego, dirigiéndose a los periodistas, les ha preguntado: —¿Y los políticos? ¿Como están los momentos?

Lo que no se puede hacer es haber estado tomando el fresco todo el verano adquiriendo glóbulos rojos y gastándose los cuartos, para luego venir aquí a censurar y a decir que nos debemos ir.

Sin duda no tienen en cuenta que nosotros este verano no hemos dormido la siesta.

Volviendo a hablar de la guerra, ha dicho el señor La Cierva: —Aquellos hay que verlo. Yo quisiera que fueran desfilando por allí todos, para que vieran la abnegación, el sacrificio y la virilidad que hay allí, respondiendo a la asistencia del país bueno y de todos, incluso de aquellos que vienen gastando bromas y que dicen que debemos irnos.

Esto seguramente lo han dicho en broma, porque son tan patriotas como los demás.

El ex presidente del Congreso ha manifestado textualmente lo que sigue: —Nadie puede decir la conducta que seguiré, porque con nadie he hablado, absolutamente con nadie, de lo que he de decir o hacer.

Deliberadamente me aparto de todo centro político para romper la reserva que me impone.

Por lo tanto, esa actitud que se me atribuye no responde al pensamiento que sólo exteriorizaré en las Cortes.

Los comentarios de esta tarde en el Congreso se referían a las facultades que hay para la unión de los liberales.

Se hablaba en las tertulias de las manifestaciones hechas a un periodista por el conde de Romanones y comentábase asimismo una conferencia celebrada entre los señores García Prieto y don Melquíades Alvarez.

También se hablaba de antagonismos existentes entre los señores Alba y conde de Romanones, cuyas discrepancias no tardarán en salir a la superficie en cuanto los debates parlamentarios comiencen.

No sería extraño que esta divergencia de criterio que atañe a puntos fundamentales de doctrina diese por resultado el apartamiento del conde Romanones de la unión libre sentada sobre tan merecidos cimientos.

Conocida es la actitud de dicho jefe, identificado en no pocos problemas importantes con el señor Maura.

Como es sabido, los dos primeros Consejos de ministros se celebrarán el lunes y el martes y acaso seguramente al día siguiente se celebre otro.

En el señalado para el lunes se tratará ampliamente del plan a seguir en la segunda etapa de las operaciones de Melilla, teniendo en cuenta cuanto aborda el alto comisario en la contestación que da a la pregunta cuestionario de que le entregó el ministro de la Guerra y la cual desde esta mañana obra en poder de éste.

Los Consejos siguientes se dedicarán, a haber recaído un acuerdo definitivo para lo que se refiere a la cuestión de Marruecos, al plan parlamentario, dándose cuenta en los mismos de la labor que van los diferentes ministros a entregar a las Cortes. Ya se anuncia que en el Senado llevarán los ministros de Gobernación y Justicia los proyectos referentes a Sanidad e Inquilinato.

En Melilla habrá por unos días un campamento de espera, que lo impone la necesidad de sanearse Zeluán y otros sitios.

## ECOS VARIOS

Madrid 15 (2 t).

Los cadáveres de compatriotas encontrados entre Taima y Zeluán ascienden a 450.

Ese intervalo de tiempo lo aprovechará el alto comisario para trasladarse a Tetuán.

En la carretera, cerca de Alcoy, fué encontrado el cadáver del sindicalista Pablo Botella García, que al examinar el mecanismo de una bomba le estalló en las manos, causándole la muerte instantánea.

Esta circunstancia ha evitado un día de duelo, pues de las averiguaciones hechas por la policía, resulta que el referido sindicalista preparaba un atentado.

El general Berenguer se muestra muy satisfecho de la operación de ayer.

En vista de la infinidad de cadáveres en descomposición que se han hallado y para evitar epidemias, el general ha ordenado que las columnas se retiren de las posiciones, dejando solo allí guarniciones.

Barcelona 17 (835 m).

La superioridad ha ordenado que hoy salga el batallón de cazadores de Reus, que se halla de guarnición en Manresa, con destino a San Roque.

Para Almería y Málaga, respectivamente, deben embarcar también una compañía en pie de guerra del batallón de cazadores de Estella, acantonado en Granollers, y otra del de Alfonso XII, de guarnición en Vich, pero estas dos compañías, que son de ametralladoras, no saldrán hasta que estén por completo organizadas.

También se ha dispuesto que esté preparada para marchar al primer aviso otra unidad idéntica del batallón de cazadores de Barcelona.

Las fuerzas de Reus saldrán a las diez y tres minutos de la mañana, en un tren militar. Comerán el primer rancho en la estación de Francia, a donde irá la banda de música de uno de los cuerpos de esta guarnición.

Las autoridades acudirán a la estación para despedir a las tropas.

El coronel Berenguer

Ha llegado de Madrid, procedente de Melilla, el coronel jefe de la segunda media brigada de cazadores, D. Fernando Berenguer Fusté, hermano del Alto Comisario de España en Marruecos.

El citado jefe es el que ha llevado a Madrid la contestación al cuestionario que sometió el ministro de la Guerra al general D. Damas Berenguer y que debe ser objeto de la deliberación del gobierno.

Un ruego de los obreros

La Corporación General del Trabajo, Unión de Sindicatos Libres, ha telegrafado a los ministros del Trabajo y de Hacienda rogándoles, en nombre de más de cien mil obreros, la rápida aprobación del proyecto de Ley que grava con Derechos Reales la transmisión de bienes desde el quinto grado inclusive a favor de Retiro de obreros que excedan de cuarenta y cinco años.

La policía activó el sábado último su actuación en el distrito de Atarazanas, practicando varios caches y registros en tabernas, sin resultado alguno.

Un comentario de «La Veu de Catalunya»

La Veu de Catalunya, comentando los rumores de que, terminada la campaña de Marruecos, fina también la misión del actual gobierno, dice que ésta, a pesar de los pronósticos y comentarios que se han hecho, no podía limitarse ni se limita a la resolución de urgencia de un problema de simple acción militar colonial, sino que contiene otras cuestiones interesantísimas y perentorias. Ni este ni otro gobierno alguno puede declinar la solución de todos los demás problemas que la realidad le plantea. La única condición, la única negativa, pueden dronunciarse las Cortes.

En el despacho del Gobernador se celebró el sábado por la tarde el imponente acto de homenaje y entrega de dos bastones de mando con que las entidades que representan a las fuerzas vivas de Barcelona han querido significar su admiración y simpatía a los generales Martínez Anido y Ariego por su gestión al frente del cargo que respectivamente ejercen.

Asistieron al acto los presidentes de todas las entidades afiladas el alto personal del Gobierno civil y representantes de la prensa.

La lista de las entidades adheridas al homenaje es larguísima, llenando varias columnas de periódico.

Ambos generales homenajeados recibieron atentamente a la comisión y el presidente de la Real Asociación de Cazadores D. Melitón Cenarro hizo entrega de

los dos bastones de mando, que son valiosísimos, ostentando artísticamente ejecutadas por la joyería Carreras hermosas figuras en oro con adorno de brillantes representando la fuerza, la paz, la justicia y Barcelona.

El señor Cenarro pronunció el discurso de ofrecimiento ensalzando las dotes de mando de los homenajeados cuya enérgica y patriótica actuación ha devuelto la paz a Barcelona viniendo a la pavorosa anarquía que de ella se había enseñoreado y que amenazaba un completo desquiciamiento social.

El señor Martínez Anido pronunció otro discurso de agradecimiento, diciendo que se ha inspirado y se inspirará siempre en los mismos principios de servir en todo momento con lealtad y celo los intereses de la patria, tanto donde le llamen sus deberes militares como donde la nación le necesite. Terminó haciendo votos por la tranquilidad de Cataluña a la que ha de contribuir con todo su esfuerzo y diciendo que si llega con gloria al término de su misión militar o política, ofrecerá esta insignia para él gloriosa a la Virgen de Monserrat.

Se le concede mucha importancia. Se dice que además de despachar asuntos urgentes es para coardinar la actuación de los comandantes generales de Ceuta y Larache y la de los jefes de la fuerza que opera en aquella zona.

Es posible que el general Berenguer dirija algunas operaciones que se realizarán en aquel territorio para contrarrestar los trabajos que pueda realizar el Raisuli, y para levantar el espíritu del pueblo, después de lo ocurrido.

Los poblados no aceptan las duras condiciones

Melilla.—Ha circulado el rumor de que los poblados que se presentaran para someterse en Melilla, no han aceptado las durísimas condiciones que les han impuesto, aunque continúan las gestiones para que acepten la sumisión, dulcificándose las condiciones a lo cual se niega el Comisario, pues desea castigar cumplidamente a los poblados que se distinguen en el castigo de los españoles.

Un bombardeo

Noticias oficiales de ayer recibidas de Marruecos, no acusan novedad.

Solo en Melilla hubo un bombardeo de aeroplanos, de grupos de rebeldes, especialmente en la concentración de los Benibugafar, los cuales han sido dispersados, causándoles importantes bajas.

Varias noticias de Melilla

Melilla.—Dícese que la ausencia del general Berenguer que marchó con sus ayudantes a bordo del "Giralda", durará varios días.

Anoche reitó tranquilidad en todas las posiciones incluso en Zeluán y Segangan.

El General Cavalcanti que después de la toma de Zeluán tuvo que volver a guardar cama, se halla muy mejorado y ya se levanta.

La Gaceta

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al Ministro del Trabajo para nombrar un delegado en la provincia de Barcelona con la misión de clasificar y agrupar las industrias y profesiones y oficios, en especialidad las productoras y formar un censo patronal y obrero correspondiente a cada grupo en la mencionada provincia.

Disponiendo que se amplie en 18.000 toneladas mas el cupo de 30.000 fijado para la exportación de aceite de oliva.

Dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 23 de Septiembre sobre la creación de Cámaras mineras en España.

Anunciando un concurso para la concesión en 1922 de un premio hispano americano de la Real Academia de la Historia, relativo a la geografía de la América española o Filipinas, desde el período del descubrimiento e independencia de la América continental española.

Prisioneros que regresan y cuentan su odisea.

Melilla.—Llegó a Zeluán procedente de Monte Arruit un prisionero y dice que los moros ante el avance victorioso de los españoles han huido del Garet.

También se han presentado en la Alcazaba un matrimonio con dos hijos que habitaban en la Alcazaba y estaban prisioneros desde el 24 de Julio.

Se les condujo al hospital en lamentable estado.

Cuentan horrores cometidos por los moros.

Cerca de tres millones de huelguistas.

Chicago.—Caso de que la huelga sea obedecida totalmente, pasarán el día 30 más de medio millón de ferroviarios y el día dos cerca de 2 millones de trabajadores.

Más del 90 por ciento de ferroviarios han votado ya a favor del paro, pero este no cuenta con la simpatía de la opinión, que estima a los ferroviarios como a los demás trabajadores.

Almuerzo de los liberales

(Urgente)

Madrid 17 (3 t).

El señor Francos Rodríguez dijo que ayer almorzaron en la finca del señor Marqués de Alhucemas, los señores Conde de Romanones, Alba, Melquíades Alvarez, yasset y Alcalá Zamora, cambiando impresiones sobre el momento político.

Consejo de Ministros

Esta tarde a las 3 y media se celebrará Consejo de Ministros.

FABRA

## Primer aniversario

del fallecimiento de la señora

### Doña Maria Francisca Terrasa Payeras DE MATHEU

que falleció a las 23 del día 18 de Octubre de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La familia de la finada al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les piden una oración por el alma de la extinta y les ruegan se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes 18 a las diez en la iglesia de San Francisco.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido 50 días de indulgencia, por cada misa, comunión, o parte de rosario que se ofrezca por el alma de la finada.

## Grandes Carreras de Caballos

Se celebrarán el día 20 del actual (día de feria, en el Hipódromo de Campos del Puerto

Correrán en competencia las afamadas troneras:

MARIUS propiedad de D. Bartolomé Barceló, de Palma.

MONTPIER propiedad de D. Lorenzo Valentey, de Manacor.

y la yegua SULTANA propiedad de D. Francisco Frau, de «San Llompard».

Disputándose los importantes premios de 1.000, 500 y 250 pesetas. Una banda de música comenzará el espectáculo, que empezará a las cuatro de la tarde.

## Otros asuntos

Se da cuenta de un oficio del Obispado de Mallorca que el Ayuntamiento nombre un concejal visitador para el Colegio de la Sapiencia.

Se da cuenta de una petición solicitando alcomadones con banderas y escudos de la provincia para una tómbola que ha de celebrarse en Madrid a beneficio de los soldados de Melilla. Pasa a estudio de la Comisión de Fomento.

Léase un oficio del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, agradeciendo alojamiento prestado por el Ayuntamiento a los individuos del cuerpo que fueron reconcentrados la semana pasada en esta ciudad.

Pasa a la Comisión de Obras una instancia de varios vecinos de Son Serra, pidiendo que se derribe determinada edificación que dificulta la vía pública.

El señor Ferrerjans propone que habiendo terminado el período veraniego, las sesiones se celebren de nuevo a las 6 de la tarde, acordándose así.

El señor Pascual manifiesta que por falta de personal de la brigada sanitaria no han podido prestar diferentes servicios de mucha necesidad.

Como ello es debido a que varios individuos de los que la componen están enfermos, pide que se sustituyan interinamente.

El señor Bisbal protesta de que en el contestóu se dé alojamiento a los guardias de Seguridad.

El señor Barceló y Caimari dice que cuando Alcalde les alojó en Montesión porque no era suficiente el local de que se disponía en el baluarte del Sitjar.

El señor Bisbal insiste en que no se deben facilitar viviendas a los guardias, sino casa-cuartel, que es el que tienen en el Sitjar.

El señor Trián abunda en la misma opinión que el señor Bisbal.

El Alcalde dice que hará las averiguaciones que estime del caso.

El señor Fons da cuenta del estado de las gestiones realizadas con los propietarios de la illeta de Cort para conseguir su derribo completo.

El señor Barceló y Caimari entiende que no se deben contraer compromisos antes tener aprobados los créditos.

El señor Solá propone que el concurso para adquirir un camión, abierto por 10 días, se amplíe a 40; así se acuerda.

El señor Pascual pregunta al Alcalde si tiene conocimiento de la suspensión del cobro de arbitrio de 0'10 céntimos por cuádro de fruta en la Plaza Mayor, contestando el señor Fons que procurará enterarse.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo ya las 4'35 de la tarde.

## Repercusión de la campaña de Melilla

A beneficio de los soldados mallorquines.

El próximo miércoles, día 19 de Octubre de 1921, tendrá lugar una velada en el salón-teatro del Círculo de Obreros Castellanos, organizada por los Protectores Castellanos y a beneficio de los soldados mallorquines que luchan en campaña y cuyo beneficio líquido se entregará al Montepío para engrosar la suscripción abierta a dicho fin por el Círculo de Obreros Castellanos.

## Programa

1.º Representación de la comedia en dos actos y en prosa de D. Antonio Ramos Martín, titulada «La leyenda del Maestro» desempeñada por distinguidos aficionados y figurando entre ellos el primer actor D. Ezequiel Sanmartín.

2.º El terceto Delgado Corella interpretará las siguientes composiciones: Serenata árabe—Manuel Bargañeta.

Ballobles de la Gioconda—A. Ponceilli.

Aires andaluces—Eduardo Lucena.

5.º Representación del juguete cómico en un acto de D. E. Zamora y Caballero, titulada «Me conviene esta mujer» por la Srta. Gil y los Sres. Sanmartín y Martorell.

Nota.—Tomará parte en la función la banda del Regimiento de Palma.

Otra.—Al final de la función tendrá lugar el sorteo del hermoso Fonógrafo de dicha asociación Antoniana.

La función dará comienzo a las seis y media en punto.

## Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el método C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, un ALIVIO INMEDIATO, LA REDUCCIÓN ABSOLUTA y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que resista.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son ALTAMENTE RECONOCIDAS.

MEDICOS EMINENTES los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos ensalzan los efectos BENEFICIOSOS y CURATIVOS del método C. A. BOER.

CUANTOS HERNIADOS (trencats) DESEAN CURARSE de su enfermedad, como también las SEÑORAS que SUFREN desorden o desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

PALMA, martes 18 de Octubre, Hotel Alhambra.

ELANTIX, miércoles 19, Fonda Alaró.

CAMPOS, jueves 20, Fonda de Bartolomé Montserrat.

LLUCHMAYOR, viernes 21, Hotel Universo.

LA PUEBLA sábado 22, Fonda de Europa.

POLLENSA, domingo 23, Hotel Cosmopolita.

Alaró, lunes 24, Fonda Alaronense.

C. A. Boer Especialista Herniario. 52, Boulevard Edgard Quinet, Paris

## Casa en Lluchmayor

Se vende, planta baja, primero y segundo piso y azotea, con comodidades. Informes, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

## Juan Amorós--Sastre

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisoriamente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confien para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, número 188-3.

## Ayuntamiento de Palma

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrio, riego y primer socorro para incendio, se hace público mediante este anuncio, que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días a contar desde la fecha del presente anuncio.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes:

Nombre y domicilio del concursante.

Marca del camión.

Potencial en H. P.

Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen.

Precio en pesetas puesto sobre el muelle de Palma.

Plazos para el pago del precio fijado.

Fecha de entrega.

Palma 11 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.





## Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 21 de Octubre el vapor

## CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre el vapor

## CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18, 19 y 20.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

## La Unión y El Fénix Españ



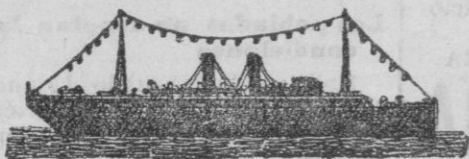
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

55 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44—2.



## Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

Día 28 de Octubre saldrá de Barcelona DIRECTO para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y magnífico trasatlántico

## RE VITTORIO

TRAVESIA EN 16 DIAS

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

El antedicho vapor tiene instalados con exhuberante lujo y confort todos departamentos, Cámaras exclusivas y demás Cabinas para pasajeros.

Cuenta con amplios y espaciosos salones de música, lectura, fumar, jardín de avierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17.



## Lloyd Sabaudio

Società Anónima

Para SANTOS y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 4 de Noviembre el lujoso y veloz vapor

## Tomaso di Savoia

de 14.000 toneladas.

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse: En BARCELONA, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y Compañía.

En PALMA a D. DAMIAN BENNASAR, Mar, 49—1.º

## NODRIZ

Se ofrece una primeriza, de 21 años, con leche de pocos días, para criar en su casa en Santa María, calle Pou, número 33, C'an Colom.

## FLORES DE ORO

Pelo Rubio igual al Oro

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrá una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depósito: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

## GOMAS AMIANTOS

CASA CODINA

UNION 8 PALMA

Termómetros de todas clases

clínicos de pared de baño industriales químicos etc.

Exposición en CASA CODINA

C. Unión, 8—Palma

## Intercambio Comercial Ribó S. A. Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Litros, Dollars, Marcos y Coronas.

Corresponsal en Palma

Antonio Cañellas

Capuchinos número 24.

## CARRETILLAS y VAGONETAS



FABRICACIÓN ESMERADA PRECIOS ECONÓMICOS CASA BUADES

DESPECHO—MONDAS 12Y14—FABRICA—SON SURET—CALLE BALMES.

## Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

En uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas.



—¿Qué es lo que gastas tan floja que tan bien huelen tus manos?  
—La casa que tu me regaló es de casa Cortés Hermanos.

Jabón 1'50.—Crema. 25c.—Polvos 2'50—Agua colada, 5'50—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

## Últimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Adorable, Matina—Chipré, Ro cío Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.—Esencia para el pelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTÉS HERMANOS, Sarriá (Barcelona).



el ojo vé que

## SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI, C. A. B. BERLIN—LICHTENBERG  
FCA Sucursal en BADALONA  
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

## Francés, Inglés y Alemán

Lecciones diarias. 7 pesetas mes. Domicilio, 20 pesetas.—Colóc. 3. 3.º

## Buenas bordadoras

Se las facilitará trabajo todo el año, inútil presentarse sin muestra de trabajo. Dolores Ribera—Colón—14 principal

## VENDO

Moto INDIAN, tipo Militar, año 1917, de 7 9 H. P., completamente equipada, con «Side Car» de dos plazas, y a toda prueba.

Razón: Olmos 132—134, bajos.

## ESCUELA BELLA

COLEGIO de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos, Brossa, 12, Palma.

## Botas congreñadas

Se venden. Dirigirse Rectoría—1—Santa María.

## Solares para vender

En Pont d'Inca se venden hasta 17.000 metros cuadrado, al contado o plazo, propios para industria, Almacenes o casas de recreo, y enclavados en los terrenos de la HARI NERA, junto a la estación del Ferrocarril.

Informes en la misma HARINERA.

## Automóvil

Europeo en perfecto estado y a toda prueba se vende módico y otro grande pudiendo ser carrozado de Camión.

Cañellas Caminals

Huertos 40—2.º de 1 a 2

## CHALET

En el sitio más pintoresco del Terreno y cerca pinar se vende o se alquila.

Cañellas Caminals

Huertos 40—2.º de 1 a 2.

## Calados a Máquina

Se hacen en todos los colores a 0'25 metro. Se bordan vestidos y se hacen toda clase de trabajos a máquina. LONJA, 30—2.º—1.º

## Reumatismos Gota-Dolores

## Artritis

Esta categoría de enfermedades, tan difundida tiene por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos, tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o tóxicos, que determinan en los músculos, articulaciones y visceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdadero tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiento por el

## DEPURATIVO RICHELET

que hace desaparecer toda clase de dolores sin recidiva alguna posible (Nudosidades articulares, ciática, hemorreoides rebeldes, manifestaciones artríticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). El DEPURATIVO RICHELET se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Várices, flebitis, enfisema, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.



Dolores de Piernas

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)



Enfermedades de la Piel

JEP

## Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO—Preparat amb herba majorquina. Cab altre ens troba, més segur per mata es CU.H. y per dona bon el los y molta de gana a n' els infants malitosos.

CALLIDA—URÉDA.—Sense molestia, fa d'aparar-se el CALLE, UYS DE POLL y ses demés DURÉS de la primavera.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se FOSSINA, mantenen fresca la boca agradable y evitan als fumadors les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES BARTS, el CO LLERTURA, queden ses senyorettes que restan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA

ELS BREGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA en sa FOTECARIA de SUREDA y LLITERS.

De venta al por mayor y menor.—Farmacia d' es seu preparador.

COSTA D' EN BROSSA NUM 9, PALMA DE MALLORCA

## ¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales Vichy Catalan, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas don el nombre Sociedad Anónima, Vichy Catalan, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales (as que no lo lleven).